

POLÍTICA DE GESTIÓN

INNOVA. CONSULTORIA, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L. es un centro de formación para profesionales de los siguientes ámbitos:

- Intervención social
- Psicología y psicosocial
- Igualdad
- Mediación
- Coaching
- Educación
- Bienestar animal

INNOVA Formación apuesta por un modelo educativo innovador capaz de responder a las necesidades reales de las y los profesionales de los ámbitos mencionados, tanto para personas trabajadoras como desocupadas.

Planteamos un modelo de **escuela ágil e interdisciplinar** capaz de adaptarse a los nuevos cambios y exigencias. Apostamos por contenidos completos y temarios propios, constantemente actualizados, con una marcada orientación al empleo.

Queremos ser una escuela diferente que apuesta por una formación basada en la innovación y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Nuestro objetivo es formar a profesionales capaces de desarrollar e impulsar su trayectoria y perfil laboral.

En INNOVA Formación apostamos por una formación práctica, flexible y de calidad en la que:

- Nuestro alumnado sea partícipe de nuevos proyectos y tendencias en el ámbito formativo al que se vinculan.
- Podamos desarrollar capacidades y **conocimientos innovadores** en nuestro alumnado.
- Nuestro equipo docente y tutorial se implique al máximo para impulsar el talento de nuestro alumnado a través del aprendizaje colaborativo y el enfoque al empleo.

Nuestro equipo de profesoras/es y tutores/as son profesionales en activo

En INNOVA Formación pensamos que para poder enseñar debe apasionarte lo que haces. Nuestro equipo pedagógico y tutorial está formado por personas que:

- Son expertas en el tema que imparten y tutorizan.
- Tienen **amplia experiencia profesional**, para aplicar el enfoque práctico y orientado al empleo a su enseñanza.
- Saben comunicar lo que saben porque les gusta enseñar.
- Saben cómo motivar e implicar al alumnado

Desde **INNOVA FORMACIÓN**, queremos prestar a nuestros/as alumnos/as un servicio de calidad y, queriendo demostrar la importancia y nuestro compromiso con ello, se establece la Política de Gestión, apoyada por la dirección estratégica de la organización, la cual se basa en los siguientes principios:

- **Calidad de Servicio.**
- **Asegurar que alcanzamos o superamos las expectativas de nuestros/as alumnos/as.**
- **Conformidad de las Administraciones Públicas financiadoras.**
- **Reducir nuestros errores de forma continuada, en especial aquellos que incidan de forma directa en nuestros/as alumnos/as.**
- **Maximizar la eficiencia y eficacia de nuestras formaciones, así como resultados.**

A fin de alcanzar dichos objetivos, es necesario:

- Cumplir con los requisitos aplicables y una mejora continua de la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información.
- Garantizar a los/as empleados/as una formación necesaria para el adecuado desarrollo de su trabajo.
- Asegurar la participación responsable de todos/as los/as miembros de la empresa.
- Satisfacer tanto los requisitos del alumno/a y todas las partes interesadas, como los legales y reglamentarios y otros requisitos suscritos por INNOVA Formación.
- Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- Tener definidas las funciones y responsabilidades correspondientes a cada puesto de trabajo.

- Estudiar y conocer las necesidades de los diferentes colectivos a los que dirigimos nuestra formación para poder acercarnos a sus necesidades y poder ofrecerles unos servicios de más calidad por medio de diferentes herramientas.
- Asignar los recursos (infraestructura y equipo humano) necesarios.
- Comunicar la misión, visión, los valores de APE Galicia (compromiso, colaboración, transparencia, solidaridad, tolerancia, igualdad, diversidad, sostenibilidad y transformación social), las estrategias, políticas y procesos de la Asociación.
- Promover un enfoque continuo hacia la mejora en todos los niveles de la asociación.

Fieles a estos principios los preceptos a cumplir por INNOVA FORMACIÓN se recogen en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.

Aprobado por Dirección

Alba Pardo Servia

15-02-2024